



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO VI

Tepic Nayarit a 03 de Abril de 2024

NÚMERO 253

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 7
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 9

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

LENIN FREDY PAZ GÓMEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	MINERVA ANAHI SANCHEZ PACHECO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
JOSE LUIS OLIVARES OLIVARES PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS	JORGE MANUEL PARRA PADILLA PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. SAHILI TANZANIA CORTES GARCIA SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA
GERMAN RÍOS CONSTANTE PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA KAREM LARRETA ESTRADA	PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. NICOLE JACOBO MEDINA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA OSVALDO ALDAHIR MACHAIN BARRAN SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE BORIS NIETO VILLARREAL SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA

JOSE RENE RENDON FRANCO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.

SECRETARIOS DE ACUERDO
BRYAN GILBERTO HERNÁNDEZ MONTES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.



**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
03/04/2024	DGMASC/099/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Xipatly Gomez Estrada, se procede analizar, y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.
03/04/2024	DGMASC/100/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se recibe la solicitud presentada por Alejandro Cruz Briseño, se procede analizar, y se remite a la Jefatura de Mediación y/o conciliación para que programe la sesión correspondiente.

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
03/04/2024	DGMASC/087/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 10:00 horas del 12 de abril de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.
03/04/2024	DGMASC/070/2024	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se emite acuerdo de radicación, se señala fecha de audiencia para las 12:00 horas del 12 de abril de 2024. Se realizan invitaciones para las partes, se registran en cuaderno de control interno y se entregan al notificador con acuse de recibo.

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
03/04/2024	DGMASC/064/2024	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se informa su conclusión, se emite la constancia final y se expide una copia al solicitante.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2024

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR
03/04/2024	DGMASC/590/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, se difiere por pláticas. Se señala nueva fecha para las 10:00 horas del día 22 de abril de 2024.
03/04/2024	DGMASC/591/2023	Lic. Oralia Ibarra Delgado: Se levanta constancia, comparecen las partes, se difiere por pláticas. Se señala nueva fecha para las 11:00 horas del día 22 de abril de 2024.

PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
IJLB/SCC/06/2022	Se desahoga audiencia inicial.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 03 DE ABRIL DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
03/04/2024	IJLB/SCC/06/2022	Se desahoga audiencia inicial.



SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
567/2011	Se emite planilla de liquidación, en cumplimiento al amparo.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/35/24	Se admite paraprocesal.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/36/24	Se admite paraprocesal.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/37/24	Se admite paraprocesal.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/38/24	Se admite paraprocesal.	
IJLB/SCEP/PARAPROCESAL/39/24	Se admite paraprocesal.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
53/2024	299/2018	Se remite auto de desahogo de prueba confesional.
503/2023	399/2021	Se tiene por cumplida ejecutoria de amparo, agréguese.
2775/2023	JUNTA 57/2022	La justicia de la unión ampara y protege, se tiene por cerrada instrucción se turna a laudo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 03 DE ABRIL DE 2024

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
	IJLB/SCEP/18/23	Audiencia de admisión de pruebas.
	IJLB/SCEP/02/24	Se difiere audiencia se da vista del incidente.
	668/2021	Se difiere audiencia, se ordena notificar al testigo.
	IJLB/SCEP/03/23	Se celebra audiencia incidental.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAJADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
563/2021	Se ordena cerrar el periodo de instrucción.	
625/2021	Se le tiene al promovente anexando dos sobres cerrados, se ordena su resguardo en el secreto que ocupa esta sala.	
633/2021	Se ordena cerrar el periodo de instrucción.	
43/2021	Se ordena cerrar el periodo de instrucción.	
557/2021	Se ordena cerrar el periodo de instrucción.	
267/2021	Se ordena girar oficio a efecto de que el demandado absuelva posiciones.	
363/2021	Dígase que no ha lugar, toda vez que no acredita con documento idóneo la personalidad con la que pretende comparecer al presente juicio.	
173/2017	Se acredita la personalidad del demandado. Se le tiene al actor señalando nuevo domicilio procesal.	
SCMT/07/2022	Se ordena girar oficio a efecto de que el demandado absuelva posiciones.	
SCMT/63/2022	Se ordena cerrar el periodo de instrucción.	
SCMT/123/2022	Se cierra periodo de alegatos.	
SCMT/123/2022	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
SCMT/125/2022	Se cierra periodo de alegatos.	
SCMT/125/2022	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
501/2017	Se cierra periodo de alegatos.	
501/2017	Se realiza certificación y se requiere a las partes.	
49/2017	Se ordena cerrar el periodo de instrucción.	
587/2017	Se receptionan oficios del INFONAVIT e IMSS, se requiere a la parte actora.	
SCMT/90/2022	Se señala cualquier día y hora hábil para que comparezca a ratificar convenio.	
SCMT/101/2022	Se señala cualquier día y hora hábil para que comparezca a ratificar convenio.	
SCMT/109/2022	Se señala cualquier día y hora hábil para que comparezca a ratificar convenio.	
47/2017	Se le tiene al promovente anexando dos sobres cerrados, se ordena su resguardo en el secreto que ocupa esta sala.	
SCMT/115/2022	Se señala cualquier día y hora hábil para que comparezca	

	a ratificar convenio.	
SCMT/110/2022	Se señala cualquier día y hora hábil para que comparezca a ratificar convenio.	
499/2021	Se elabora oficio a efecto de que la parte demandada absuelva posiciones.	
267/2021	Se elabora oficio a efecto de que la parte demandada absuelva posiciones.	
SCMT/07/2024	Se elabora oficio a efecto de que la parte demandada absuelva posiciones.	
607/2021	Se resuelve incidente.	
463/2021	Se agregan manifestaciones y se señala fecha para auto de ejecución y reinstalación a favor del actor.	
107/2014	Dígase que no ha lugar a proveer de conformidad, toda vez que la subsistencia no se somete a convenio.	
599/2021	Se elabora oficio a efecto de que la parte demandada absuelva posiciones.	
407/2017	Dígase que no ha lugar, toda vez que no acredita la personalidad con la que pretende comparecer al presente juicio.	
563/2019	Dígase que no ha lugar, toda vez que no acredita la personalidad con la que pretende comparecer al presente juicio.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2024

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	SCMT/77/2022	Se califican pruebas y se señala nueva fecha para audiencia.
11:00	SCMT/115/2022	Se difiere la audiencia. Se presenta convenio.
12:00	SCMT/110/2022	Se difiere la audiencia. Se presenta convenio.
13:00	scmt/109/2022	Se difiere la audiencia. Se presenta convenio.



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
224/2011	Se acuerda audiencia de ratificación del desistimiento de la demanda, anexa convenio que cumple con los requisitos.	
SJM/PP/11/2024	Esta autoridad requiere a la actora señale el área en específico el cual laboraba la de cujus, comprobante de ingresos de donde laboraba, rfc y copia de la credencial de elector.	
IJLB/SJM/144/2023	La promovente deberá iniciar procedimiento especial para la designación de beneficiarios del trabajador.	
172/11	Se acuerdan tres escritos, el primero se autoriza únicamente para oír y recibir notificaciones a los autorizados, segundo escrito acredita la personalidad con copia certificada del nombramiento, tercer escrito no ha lugar a proveer de conformidad con lo solicitado.	
248/2011	Se acuerdan cuatro escritos, el primero se requiere a la parte demandada los comprobantes de pago que acredite el cumplimiento al convenio celebrado, segundo escrito las partes celebraron el convenio sin embargo no obran dentro del expediente, tercer escrito se señala nuevo domicilio, cuarto escrito no ha lugar a proveer de conformidad con lo solicitado.	
IJLB/SJM/44/2023	Se tiene a la demandada promoviendo amparo directo en contra del laudo de fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro.	
488/2011	Se tiene a la demanda promoviendo amparo directo en contra del laudo de diecinueve de octubre de dos mil veintitrés.	
162/2020	Se tiene a la demandada promoviendo amparo directo en contra del laudo de fecha catorce de noviembre de dos mil veintitrés.	
128/2019	Se tiene a la demandada promoviendo amparo directo en contra del laudo de fecha siete de septiembre de dos mil veintitrés, se hacen precisiones.	
IJLB/SJM/164/2023	Se tiene por admitida contestación de demanda de infonavit.	
IJLB/SJM/164/2023	Se tiene por admitida contestación de demanda de imms.	
IJLB/SJM/164/2023	Se le tiene a la actora haciendo manifestaciones respecto de la contestación de demanda.	

IJLB/SJM/164/2023	Se atienden peticiones de la parte actora.	
IJLB/SJM/168/2023	Se le tiene a la parte actora nombrando autorizado procesal.	
IJLB/SJM/168/2023	Se le tiene a la parte actora subsanando demanda inicial.	
236/2019	Se le tiene al ayuntamiento demandado dando contestación en tiempo y forma al pliego de posiciones.	
236/2019	Se atienden peticiones de la parte actora.	
IJLB/SJM/64/2023	Se tienen por presentadas manifestaciones realizadas por la parte actora respecto de la contestación de demanda de la parte demandada.	
IJLB/SJM/64/2023	Se atienden peticiones de la parte actora.	
IJLB/SJM/104/2022	Se tiene por presentado convenio celebrado por las partes.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
06/2022	256/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
1138/223-I	494/2018	Se acuerdan dos oficios y se remite copia certificad del laudo del 02 de abril de 2024 y constancias de notificación.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 03 DE ABRIL DE 2024

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	IJLB/SJM/164/2023	Se señala fecha para audiencia inicial.
11:00	IJLB/SJM/168/2023	Se señala fecha para audiencia inicial.
10:00	IJLB/SJM/104/2022	Se señala fecha para ratificación de convenio.